

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5884 *HORMIGONES REINARES, S.A.*

El Consejo de Administración de la compañía "Hormigones Reinares, S.A." convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Calahorra, Paraje Murillo de Calahorra, s/n, el día 11 de diciembre de 2025, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informes de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2024, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Tercero.- Modificación de los Estatutos Sociales con la finalidad de modificar el modo de organizar la administración de la Sociedad, así como para acomodarlos a la legislación vigente en materia de sociedades de capital. Aprobación de un texto refundido de los Estatutos Sociales.

3.1. Modificación del artículo 1 del Título I ("Denominación, Objeto, Duración y Domicilio").

3.2. Modificación de los artículos 8, 11 y 15 del Título II ("Capital Social y Acciones").

3.3. Modificación de los artículos 16, 21, 23, 24, 25, 28, 29, 30 y 31 del Título III ("Órganos de la Sociedad").

3.4. Modificación del artículo 33 del Título IV ("Del Ejercicio Social y de las Cuentas Anuales").

3.5. Modificación del artículo 36 del Título V ("Disolución y Liquidación").

3.6. Modificación de la Disposición Final ("Arbitraje").

3.7. Aprobación, como consecuencia de las anteriores modificaciones, de un texto refundido de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Nombramiento de administradores mancomunados.

Quinto.- Delegación de facultades en los Administradores Mancomunados, con la facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que tome la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de los siguientes documentos: (i) Cuentas Anuales del ejercicio 2024, (ii) informe de gestión, (iii) texto íntegro de la propuesta de aplicación del resultado, (iv) el informe justificativo del órgano de administración sobre la modificación estatutaria, junto con el texto íntegro de la modificación propuesta y el texto vigente que se propone reformar. Los socios podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas en los términos previstos legalmente.

Asistencia, representación y votación

Tendrán derecho de asistencia a la Junta quienes figuren como accionistas en el libro registro o acrediten su adquisición mediante documento público, en la forma y con los requisitos establecidos en la Ley y en artículo 22 de los Estatutos Sociales. Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán conferir su representación por escrito con carácter especial para esta Junta, en los términos y con el alcance previstos en la normativa aplicable y en el Art. 23 de los Estatutos.

Protección de datos

Los datos personales que sean facilitados por los accionistas con ocasión del ejercicio de sus derechos de asistencia, representación y voto, serán tratados por la Sociedad para gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación societaria y de la Junta, en los términos previstos por la normativa aplicable. Los titulares podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad en la forma legalmente establecida en la dirección del domicilio social.

En Calahorra (La Rioja), 28 de octubre de 2025.- Salvador Iguaz Campos,
Secretario del Consejo.

ID: A250050211-1